

Santiago, 09 de mayo de 2025
DE 02723-25

Señor
Tomás Ávila A.
Encargado Titular
BESS del Desierto SpA
Presente

Ref.: Observaciones a los Protocolos de Verificación de Control de Frecuencia del NUP 4476 BESS del Desierto.

[1] Carta ATL-BDD-IC-012 del coordinado BESS del Desierto SpA, Ref.: "Procedimientos para pruebas de verificación de SSCC BESS del Desierto NUP 4476", de fecha 23 de abril de 2025.

Responde a Ingreso DE04077-25.

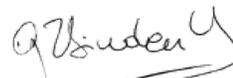
De mi consideración:

En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 del Anexo Técnico "Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC" de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, adjunto a la presente se encuentran las observaciones al protocolo de Verificación de SSCC de Control Primario de Frecuencia y Control Terciario de Frecuencia del BESS del Desierto, recibido por el Coordinador Eléctrico Nacional mediante comunicación de la Ref. [1].

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar al Protocolo de Verificación los antecedentes requeridos y enviar una nueva versión **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl, a más tardar el **día 24 de mayo de 2025**.

Cualquier duda con relación a las observaciones adjuntas diríjelas a la misma dirección de correo electrónico indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

DIR/PGR/adr

c.c.:

Sr. Javier Moraga – Encargado Suplente BESS del Desierto SpA